



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAEZ

**LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN
DE LIBROS DE COMPRA Y VENTA
FISCALES DE LA EMPRESA PIANO
PIANO INSTRUMENTOS MUSICALES,
C.A.**

Autores: Oscar G. Ramírez S.
Carlos J. Núñez C.

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego.
Teléfono: (0241) 8714240 (master) - Fax: (0241) 8712394.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LIBROS DE
COMPRA Y VENTA FISCALES DE LA EMPRESA PIANO PIANO
INSTRUMENTOS MUSICALES, C.A.**

Proyecto del Trabajo de Grado para Optar al Título de Licenciado en
Administración de Empresas

Autores: Oscar G. Ramírez S.
Carlos J. Núñez C.
Tutor: Lcdo. Edgar Basanta

San Diego, Agosto 2018.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE ACEPTACION DEL TUTOR

Quienes suscriben, esta Acta Edgar Basanta, de Cédula de Identidad No. V-19.229.930 en mi carácter de tutor de trabajo de grado presentado por los ciudadanos Carlos J. Núñez C. y Oscar G. Ramírez S. portadores de las Cédulas de Identidad No. V- 23.649.852 y No. V- 23.436.677 respectivamente, dejan constancia que el Trabajo de Grado titulado LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LIBROS DE COMPRA Y VENTA FISCALES DE LA EMPRESA PIANO PIANO INSTRUMENTOS MUSICALES, C.A presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Administración de Empresas, ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

San Diego, primero de agosto del año dos mil dieciocho.

Lcdo. Edgar Basanta

C.I. V- 19.229.930

DEDICATORIA

Primeramente a Dios, quien supo guiarme por el buen camino, dándome fuerzas para seguir adelante y el don de la perseverancia para alcanzar esta meta.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificios todos estos años, apoyándome incondicionalmente. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios y mi perseverancia para lograr mis objetivos.

A mis hermanos, gracias por su apoyo y cariño incondicional, y por estar en los momentos más importantes de mi vida. Este logro también es de ustedes.

A mis compañeros de clases, ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

Carlos

Dedico a Dios esta oportunidad por permitirme alcanzar una nueva meta más en mi vida.

A mis padres por su apoyo y amor incondicional, son mi todo.

A mis compañeros de estudio y mis amigos más cercanos por siempre darme sus buenos consejos que hasta en los momentos más difíciles hicieron que saliera adelante.

Oscar

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque nos dio el don de la perseverancia para alcanzar nuestra meta.

A la Universidad José Antonio Páez, la cual nos abrió sus puertas para formarnos profesionalmente.

A nuestro tutor, Edgar Basanta, por su paciencia, dedicación y criterio, ha sido un privilegio poder contar con su guía y ayuda. Más que un tutor, un amigo.

A la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales por considerar tan importante iniciativa en beneficios de sus miembros y en especial a los trabajadores que ahí desempeñan.

Carlos y Oscar

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	Ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	X
RESUMEN.....	Xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.1.1 Formulación del Problema.....	5
1.2. Objetivos de la Investigación.....	5
1.2.1 Objetivo General.....	5
1.2.2 Objetivos Específicos.....	5
1.3. Justificación de la Investigación.....	5
II MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes.....	7
2.2. Bases Teóricas.....	10
2.2.1 Impuestos.....	10
2.2.2 Impuesto al Valor Agregado (IVA).....	11
2.2.3 Deberes Formales.....	11
2.2.4 Evasión Fiscal.....	12
2.2.5 El Libro de Compra-Venta.....	12
2.3. Bases Legales.....	13
2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).....	13
2.3.2 Código Orgánico Tributario (COT)(2014).....	13
2.3.3 Ley del Impuesto al Valor Agregado (2014).....	14
2.4. Definición de Términos Básicos.....	15
III MARCO METODOLÓGICO.....	16
3.1. Tipo y Diseño de la Investigación.....	16
3.2. Fases de la Investigación.....	17

	3.2.1 FASE I.....	17
	3.2.2 FASE II.....	18
	3.2.3 FASE III.....	18
	3.3. Técnicas de Recolección de Datos.....	19
IV	RESULTADOS.....	20
	4.1. El Análisis de los Factores.....	32
V	LA PROPUESTA.....	34
	Objetivo General de la Propuesta.....	35
	Objetivos Específicos de la Propuesta.....	35
	Etapas del Diseño General.....	35
	Factibilidad de la Propuesta.....	35
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	41
	REFERENCIAS.....	43
	ANEXOS.....	45
	A Cuestionario.....	46
	B Análisis porcentual de frecuencias.....	47

LISTA DE CUADROS

Cuadro		pp.
1	Matriz DOFA.....	32
2	Taller: El cumplimiento de normas en cuantos costos y gastos de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A. en materia fiscal.	39

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico		pp.
1	Compromiso, sentido de pertenencia y motivación dentro de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.....	22
2	Conocimiento Norma que obliga la implementación de los libros de compra y venta fiscales.....	23
3	Cumplimiento con las normas establecidas por el SENIAT en relación a los libros de compra y venta fiscales.....	24
4	Registro contable de las operaciones.....	25
5	Tipo de operaciones que se registran en los libros de compra y venta fiscal.....	26
6	Registro de operaciones en los libros de compra y venta fiscales.....	27
7	Penalizaciones por no registrar operaciones en los libros de compra y ventas fiscales.....	28
8	Implementación de los libros de compra y venta fiscal en la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.....	29
9	Implementación libros de compra y venta fiscal proporciona a la empresa una ventaja competitiva.....	30
10	Mantenimiento en el establecimiento los libros de compra y venta fiscales.....	31



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LIBROS DE COMPRA Y VENTA FISCALES DE LA EMPRESA PIANO PIANO INSTRUMENTOS MUSICALES, C.A.

Autores: Carlos Núñez
Oscar Ramírez
Tutor: Lcdo. Edgar Basanta
Fecha: Agosto 2018.

RESUMEN

La presente investigación plantea como objetivo principal proponer lineamientos para la realización de libros de compra y venta fiscales de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A., el estudio está enmarcado en la modalidad de proyecto factible, afirmado en una investigación de campo, motivado a que plantea una solución viable a un problema práctico la cual se cimienta en una investigación de nivel descriptivo. La población y muestra quedó integrada por tres personas que conforman todo el personal de la empresa. La técnica de recolección es la observación directa de los datos observados y la determinación de las debilidades y fortalezas se desarrollará a través de una matriz DOFA, además de un cuestionario dicotómico aplicado a los tres trabajadores de la empresa, lo que permitirá concluir que en la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A, amerita la realización de libros de compra y venta fiscales, por qué no los posee y la información correspondiente para los diferentes controles no hay donde anotarla, así mismo el personal le falta adiestramiento para su uso e implementación, por lo tanto, se observa pérdida de tiempo, acumulación de documentos y retardos operativos.

Palabras Claves: Lineamientos, Controles, Fiscal.

INTRODUCCIÓN

Todas las organizaciones dedicadas a la producción o comercialización de bienes buscan la manera de implementar de forma óptima sus políticas para que los constantes cambios que el mundo experimenta no sean significativos; de esta premisa no escapan las pequeñas y medianas empresas que ejercen sus actividades en el mundo, quienes tratan de alcanzar el éxito en un mercado altamente competitivo liderado por las grandes compañías, sólo quienes logren adaptarse y consigan superar los crecientes desafíos podrán consagrarse durante mucho tiempo con eficiencia, aunado a ello encontramos en el código civil venezolano que el desconocimiento de la Ley no exime de las sanciones que se pueden generar por su incumplimiento. Por ello es importante para todos los contribuyentes, tanto para las personas naturales como para empresas estar al tanto de todos los deberes que deben cumplir y los procesos que son de obligatorio cumplimiento.

En el caso de las organizaciones es necesario que se establezca una planificación tributaria que le permita actuar de acuerdo a la normativa vigente. Las organizaciones deben actuar a derecho con el fin de evitar sanciones que comprometan su operatividad, es por esto que surge esta investigación, la cual se desarrolla bajo la modalidad de proyecto factible, para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias específicamente lineamientos para la realización de libros de compra y venta fiscales de la Empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

Es importante recalcar e insistir en el sentido que ahora más que nunca cobra importancia, la planificación financiera y fiscal ya que se debe ser oportunos en la toma de las decisiones como líderes de las empresas. En ese sentido se deben seguir las siguientes acciones a los fines de poder determinar los impuestos a pagar, así como la rentabilidad de su negocio en momentos de crisis.

Por esta razón, es recomendable que los empresarios afronten de manera proactiva los cambios económicos globales, de igual manera, apliquen medidas estratégicas a tiempo y oportunas a los fines de minimizar el impacto y hacer que su empresa salga fortalecida, teniendo siempre presente que la eficiencia ante la crisis es de suma importancia. En estos tiempos de incertidumbre es imperativo planificar y presupuestar los gastos empresariales.

Este proyecto de investigación está estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I en donde se abordó el problema y su planteamiento, el objetivo general y los específicos, justificación y delimitación de la investigación.

Capítulo II representa el marco teórico, los antecedentes donde son descriptivos algunos estudios que sirven de antecedentes al informe permitiendo conocer el punto de vista de otros autores y que guardan relaciones con el presente estudio, las bases teóricas que sustentan el informe y la definición de términos básicos.

Capítulo III el marco metodológico, son presentados el tipo y diseño de la investigación, con sus fases, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV se resume la presentación, análisis e interpretación de los resultados alcanzados como una forma de precisar el logro de los objetivos formulados acompañada de cuadros de análisis.

Capítulo V se presenta el modelo de evaluación y para finalizar, se dan las conclusiones y recomendaciones, y finalmente se resume la bibliografía.

CAPITULO I EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Todas las compañías a nivel mundial deben controlar que se cumplan dentro y fuera de esta los objetivos y metas que la empresa decide seguir. Las empresas tanto nacionales como internacionales cada día ameritan mantener y controlar el manejo de sus capitales y compromisos tributarios, de esta forma se mantienen en el mercado, salvaguardando de esta manera un alto índice de competitividad, el personal empleado es el responsable de la aplicación y control de las actividades que se realizan, igualmente de buscar siempre la mejora de los procesos y de velar por el desarrollo adecuado y autocontrol de los mismos.

En este sentido se hace fundamental que las empresas modernas, sobre todo en los tiempos y situación del país tan inestable como la venezolana, se establezcan lineamientos para el mejoramiento y el control que propicien la eficiencia de las gestiones en general y sobre todo las administrativas, que genere el fortalecimiento institucional de la empresa. En Venezuela, las organizaciones se han dado la tarea de estar en la búsqueda de un buen funcionamiento en sus procesos, esto con el propósito de ser los primeros en el mercado y lograr ventaja sobre los demás, en ese sentido, las mismas deben regirse por resoluciones de carácter legal y tributario, lo cual trae como resultado, la obligación de los contribuyentes en declarar y pagar impuestos. La legislación venezolana impone al deber de los ciudadanos de cumplir con las obligaciones tributarias establecidas en sus leyes especiales.

Es importante para el sujeto pasivo estar bien informado acerca de las obligaciones tributarias a las cuales se encuentra sometido con el fin de poder cumplirlas y evitar futuras sanciones o enfrentar fiscalizaciones. Las cantidades de dinero que manipulan los contribuyentes a través de los años y el desacato o

desconocimiento de la ley, han conllevado a realizar infracciones tributarias, sin importar las consecuencias de dichos actos. Todas las obligaciones tributarias han sido creadas para cumplir con el régimen presupuestario y satisfacer las necesidades de la población.

En este sentido el establecimiento de los lineamientos administrativos en todas sus áreas es una necesidad para todas las empresas, dicho instrumento es de gran importancia para la realización de las actividades diarias y su ejecución efectiva, ya que se busca simplificar con este material de control las maneras de realizar sus labores, tomando en cuenta que los reglamentos explican de manera explícita y detallada los procedimientos que se deben seguir según el área a desempeñar.

En este mismo orden de idea para suministrar la información administrativo-contable, las organizaciones se valen de instrumentos como los libros de contabilidad, ya que son los soportes y reflejo de hechos con trascendencias en la realidad económica durante un período de tiempo, que resulta de gran utilidad a los usuarios en la toma de decisiones actuales y futuras.

Es importante mencionar que la legislación mercantil venezolana establece cuales son los libros contables obligatorios para las empresas, como lo establece el código de comercio en su artículo 32, todos los comerciantes deben llevar en idioma castellano, la cual comprenderá obligatoriamente, el libro diario, el libro mayor y el libro de Inventarios, y los libros auxiliares que estime conveniente utilizar.

Por lo que es significativo deducir que el libro de compra-venta es un registro auxiliar donde se lleva un orden cronológico de datos contables, que se realizan para un período tributario (mes-año), arrojando una recopilación exacta de las transacciones entre facturas y recibos para los contribuyentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA). Es necesario dictar instrucciones en relación a la forma en que se deben cumplir las obligaciones tributarias, por los impuestos devengados por la venta de productos o prestación de servicios, siendo el mismo de carácter obligatorio para los contribuyentes afectos al Impuesto al Valor Agregado (IVA),

en el que se deberá llevar un registro cronológico de las compras y ventas y ser timbrado por el Servicio de Impuestos Internos.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cuáles son los lineamientos para la realización de los libros de compra y venta fiscales de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

- Proponer lineamientos para la realización de libros de compra y venta fiscales de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación en materia fiscal, para garantizar el cumplimiento de normas en cuantos costos y gastos de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.
- Determinar las correcciones necesarias para la realización de los libros de compra y venta fiscales de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.
- Diseñar la aplicación del manual con la información fiscal para la compra y venta de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

1.3 Justificación de la Investigación

La investigación tiene como finalidad realizar un análisis que permitió presentar estrategias para garantizar el cumplimiento de las normas fiscales en la búsqueda de mejorar el uso de los libros fiscales de compra y venta. En este sentido, se tuvo una visión más clara de cuáles son los deberes que como contribuyente debe cumplir Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.; al investigar directamente a los obligados del cumplimiento de esta responsabilidad,

se podrá descubrir los motivos que tienen éstos para incumplir con la normativa y mejorar las medidas de control interno con la intención de evitar ser sancionados por la Administración Tributaria (SENIAT).

Además, se permitió por medio del análisis tener una visión objetiva, debido a que la información que fue recabada representa un instrumento que posibilitó conocer las causas del incumplimiento de los deberes formales en materia de I.V.A, donde se dio a conocer todas las particularidades que se presentan en la utilización de los libros fiscales, permitiendo contribuir con un diagnóstico que pudo aportar soluciones a la situación planteada, e ilustrar la preocupante situación que ante las advertencias y avisos suministrados por el SENIAT, los sujetos pasivos aún se muestran indiferentes y desinteresados, y omiten el cumplimiento de las normas.

Por lo establecido anteriormente podemos establecer que este análisis es relevante pues es un tema reformador para los profesionales en el área de tributos, por consiguiente, se benefició a la empresa previamente mencionada, suministrando de forma oportuna los movimientos referentes al tema, lo cual le permitió la instauración de correctivos estratégicos para el crecimiento competitivo de sus empleados administrativos, y así lograr, la efectividad de sus funciones y una eficiente actuación en los mecanismos e instrumentos que conforman la normativa legal en materia de tributos.

Desde la figura de las ciencias administrativas, se manifiesta la validez de la implantación de dicha herramienta administrativa por cuanto se refuerzan los preceptos y teorías que sobre la temática que se han abordado, sirviendo también como herramienta de crecimiento personal y profesional para los investigadores del presente proyecto. De igual manera, en el aspecto metodológico, esta servirá de antecedente y material de consulta para futuros trabajos de estudiantes de esta ilustre casa de estudio, como de otras entidades formativas y organizaciones.

CAPITULO II MARCO TEORICO

Según Balestrini (2012; 91) el marco teórico es "el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio". El marco teórico es integrar el tema de la investigación con las teorías, enfoques teóricos, estudios y antecedentes en general que se refieren al problema de la presente investigación.

2.1 Antecedentes

Tamayo y Tamayo (2006; 54), señalan que los antecedentes “tratan de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones, con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma”. Los antecedentes ayudan a fundamentar la investigación, con respecto a otras investigaciones pasadas que tengan similitud o igualdad con el tema.

Al respecto, Ojeda (2016), en su estudio denominado “**Sistema de inventarios de materiales y suministros para optimizar el control interno en el Centro Clínico Especialidades el Ángel C.A.**”, presentado en la Universidad José Antonio Páez, para optar por el título de Licenciada en Contaduría Pública. La investigación tuvo como fin lograr la eficiencia en cuanto a la información presentada en las cifras de los estados financieros en cuanto a los inventarios, así como mejorar el proceso en el manejo de los mismos. En cuanto a la metodología, la investigación fue de tipo factible, con diseño de campo, la población estuvo conformada por cuatro (4) personas involucradas en el proceso del área de inventarios, por lo que la muestra estuvo representada por la misma población. En cuanto a los instrumentos de recolección de datos aplicados fueron la entrevista apoyada en un cuestionario comprendido de diez (10) preguntas policotómicas cerradas con una escala de respuesta siempre, casi siempre, casi nunca y nunca, y la observación directa de parte de la investigadora. La autora concluye, que el control interno es indispensable sea integrado a los procesos

administrativos y contables de la organización, en todos sus niveles, con la finalidad de proporcionar una garantía razonable para el logro de los objetivos.

Su relación con el presente trabajo de grado, es que puede dar grandes aportes sobre el control interno de las cifras y manejo de información, implantando procedimientos claros para su manejo, así como el uso de formatos para el control de entradas y salidas, que permitan garantizar que se efectúe el registro diario de los movimientos de los inventarios y brindar información confiable de las cifras de compras y ventas.

Por su parte, Gutiérrez (2015), en su Trabajo de Grado para Optar al Título de Especialización en Gerencia Tributaria Titulado “**Lineamientos de Control Interno para el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Impuesto al Valor Agregado en la Empresa Industria Venezolana de Memorias Technologicas, C.A.**”, en la Universidad de Carabobo tuvo como objetivo general proponer lineamientos de control interno para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Impuesto al valor agregado en la empresa Industria Venezolana de Memorias Technologicas, C.A.

A través de la investigación se obtuvo una serie de fallas y problemas en cuanto el buen manejo de las obligaciones tributarias en materia de I.V.A. Finalmente se realizó la propuesta dirigida al manejo de las retenciones del I.V.A, una serie de procedimientos para la determinación del I.V.A, estrategias operativas de control interno y un plan de capacitación al personal.

Para, Coronado y Rojas (2014), en su Trabajo de Grado titulado “**Sistema Administrativo Integral para Mejorar la Gestión de Compra y Pago a Proveedores de una Empresa Distribuidora de Artículos de Soldadura, Ubicada en el Municipio San Diego del Estado Carabobo**”. En esta investigación se describe un problema en la empresa distribuidora de artículos de soldadura en cuanto al descontrol en el proceso de compra de mercancía y pago a proveedores internacionales, por cuanto el objetivo general propone un sistema administrativo integral para mejorar la gestión de compra y pago a proveedores, lo cual se hará en base a la teoría expuesta en la investigación relacionada a la administración, gestión de compras y pago a proveedores. Posteriormente, la

elaboración de la propuesta, se procede a diseñar el Sistema Administrativo Integral a fin de mejorar la gestión de compra y pago a proveedores.

En este orden, Moronta (2013), en su Trabajo de Grado titulado **“Lineamientos para Optimizar el Sistema de Control Interno en el Departamento de Cobranza de la Empresa Francisco Anzola Sánchez S.A. Ubicada en la ciudad de Valencia Estado Carabobo”**, para optar al Título Licenciado de Administración de Empresas en la Universidad José Antonio Páez. Este trabajo se basa en un sistema de recopilación de datos experimentales, no es fácil trazar una línea divisionaria entre la tutoría y la práctica después que en el fondo la información se basa en hechos y recomendaciones.

El objetivo primordial, fue proponer lineamientos para optimizar el sistema control interno en el departamento de cobranza de la Empresa Francisco Anzola Sánchez S.A. Ubicada en la Ciudad de Valencia Estado Carabobo, las debilidades presentadas en la gestión de estas es el incumplimiento de los procesos administrativos que involucran directamente el control de una de las labores más importante de la organización, como lo son las cuentas por cobrar.

En el mismo orden de ideas, Crous (2013), en su informe de pasantías titulado **“Lineamientos para estandarizar la elaboración de los libros de entrada y salida de mercancía de la empresa Drilltex de Venezuela C.A. ubicada en San Diego Carabobo”** presentado en la Universidad José Antonio Páez, para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública, la cual tuvo como objetivo general analizar el procedimiento de fiscalización para la verificación del cumplimiento de los deberes formales del Impuesto al Valor Agregado (IVA) realizados por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

También, se plantea que la empresa presenta ciertas dificultades en cuanto a la elaboración de los libros de entradas y salidas de mercancías, debido a que no tienen el conocimiento requerido para la elaboración de esa actividad, el cual tuvo como objeto general proponer lineamientos para estandarizar la elaboración de los libros de entrada y salida de mercancía de la empresa Drilltex de Venezuela C.A.

Por lo tanto, las estrategias orientadas al cumplimiento de este objetivo deben fundamentarse en un proceso integral con el fin de analizar, observar y verificar como se están llevando a cabo en las actividades de esta área en estudio, y de existir algunas desviaciones, tomar decisiones que realmente se corresponda en el momento preciso.

2.2 Bases Teóricas

Según, Arias (2012; 107) afirma que “las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. Las bases teóricas, son los conceptos que explican el problema, estos hacen referencia a la teoría en la cual se sustentará esta investigación.

2.2.1 Impuestos

Para, Moya (2003; 191) indica que los impuestos son “como las prestaciones en dinero o en especies, exigidas por el Estado en virtud de su poder de imperio, a quienes se hallen en las situaciones consideradas por la ley como hecho imponible.”.

De igual forma, Pérez y Gonzáles (1991:190) señalan que los impuestos: son “prestación coactiva, generalmente pecuniaria, que un ente público tiene el derecho de exigir a las personas llamadas por la ley a satisfacerla, cuando realicen los presupuestos reveladores de la capacidad económica para contribuir con el sostenimiento del gasto público”.

En otras palabras, los impuestos son cargas obligatorias que las personas naturales o jurídicas, tienen que pagar al Estado, como es el caso de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A, de tal modo que, sin los impuestos el estado no podría sustentarse, ya que no contaría con los fondos suficientes para invertir en la construcción de estructuras como carreteras, puertos, prestar los servicios públicos de sanidad, educación, hospitales, sistemas de protección social.

2.2.2 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El IVA es un impuesto donde lo que se está pagando, tiene relación con el valor que se le agrega a los productos o servicios que se vayan a adquirir. El IVA lo pagan las empresas de dos formas diferentes: la primera es a través de los proveedores y la segunda mediante las declaraciones periódicas que hace al fisco del impuesto del valor agregado. La definición del Impuesto al Valor Agregado la establece Jarach (1993) de la siguiente manera:

El Impuesto al Valor Agregado es un tipo de impuesto a las ventas, medidas por el monto de los ingresos brutos respectivos. Pero hay, además, una corrección en esta base de medición, que consiste en restar de los ingresos brutos de cada empresa los costos de los insumos ya gravados adquiridos a otras empresas. Esta deducción nos da como resultado el valor agregado en la etapa correspondiente. (p.790).

De esta manera, el cobro del IVA para una empresa se ejecuta en el momento que se vende un producto o servicio, emitiendo una factura por el servicio prestado. Algunas compañías, poseen el derecho de recibir un reembolso del IVA que han pagado a otras compañías, con sus respectivas facturas, lo que se denomina como crédito fiscal, restándolo del monto de IVA que cobran a sus clientes, el débito fiscal. La diferencia entre crédito fiscal y débito fiscal debe ser entregada al fisco.

Las empresas, y como es el caso de Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A. actúan como recaudadores de estos impuestos para el Estado, reciben el IVA de sus clientes y estos lo pasan al Estado.

2.2.3 Deberes Formales

Los deberes formales son actuaciones explícitas que impone la administración tributaria, a los administrados o contribuyentes, en virtud de las disposiciones que establece el Código Orgánico Tributario y en los preceptos previstos en las leyes y reglamentos. También, según el Glosario Aduanero y Tributario del SENIAT (s.f) definen:

Como las obligaciones que la Ley o las disposiciones reglamentarias, y aún las autoridades de aplicación de las normas fiscales, por delegación de la Ley, impongan a contribuyentes, responsables o

terceros para colaborar con la Administración Aduanera y Tributaria en el desempeño de sus cometidos. (s/p)

Por esta razón, los contribuyentes como Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A, deben suministrar de forma regular, la información que le solicita y será utilizada única y exclusivamente para fines tributarios, debiendo suministrarse en la forma, condiciones y oportunidad que determine el SENIAT.

2.2.4 Evasión Fiscal

La evasión fiscal consiste en sustraer la actividad del control fiscal y no pagar impuestos. En la cual no se cumple con las obligaciones tributarias, convirtiéndose en una infracción que debe ser sancionada. Por lo tanto, se busca evitar la ley intentando reducir los costos tributarios, utilizando para ello medios ilícitos y penados por las leyes, como proveer información falsa, usar documentos falsos, entre otros. En tal sentido, para la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A., es un compromiso legal cumplir con esta obligación, con la intención de disminuir o evitar posibles sanciones a futuro.

2.2.5 El Libro de Compra-Venta

El Libro de Compra-Venta es un registro obligatorio de datos contables que se realiza para un período tributario, dando origen a un resumen y detalle de las transacciones entre facturas y boletas, deben permanecer en el establecimiento del contribuyente, en ellos se registra cronológicamente y sin atrasos las informaciones relativas a sus operaciones en el mercado interno, las notas de débito y de crédito modificatorias de las facturas originalmente emitidas, otros documentos por los que se puedan comprobar las ventas o prestaciones de servicios y las adquisiciones de bienes o recepción de servicios. En ellos, se hará un resumen respectivo del período, indicando el monto de la base imponible y del impuesto, ajustando las adiciones y deducciones correspondientes, el débito y el crédito fiscal, un resumen del monto de las ventas de bienes y prestaciones de servicios exentas, exoneradas y no sujetas al impuesto y del monto de las exportaciones de bienes y servicios.

2.3 Bases Legales

2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 133. Toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley.

Artículo 316. El sistema tributario procurará la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad económica del o la contribuyente, atendiendo al principio de progresividad, así como la protección de la economía nacional y la elevación del nivel de vida de la población, y se sustentará para ello en un sistema eficiente para la recaudación de los tributos.

Artículo 317. No podrá cobrarse impuesto, tasa, ni contribución alguna que no estén establecidos en la ley, ni concederse exenciones y rebajas, ni otras formas de incentivos fiscales, sino en los casos previstos por la ley que cree el tributo correspondiente. Ningún tributo puede tener efecto confiscatorio.

2.3.2 Código Orgánico Tributario (COT)(2014)

Artículo 18. Es sujeto activo de la obligación tributaria el ente público acreedor del tributo.

Artículo 22. Son contribuyentes los sujetos pasivos respecto de los cuales se verifica el hecho imponible. Dicha condición puede recaer: 1. En las personas naturales, prescindiendo de su capacidad según el derecho privado. 2. En las personas jurídicas y en los demás entes colectivos a los cuales otras ramas jurídicas atribuyen calidad de sujeto de derecho. 3. En las entidades o colectividades que constituyan una unidad económica, dispongan de patrimonio y tengan autonomía funcional.

Artículo 23. Los contribuyentes están obligados al pago de los tributos y al cumplimiento de los deberes formales impuestos por este Código o por normas tributarias.

Artículo 155. Los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a cumplir con los deberes formales relativos a las tareas de fiscalización e investigación que realice la Administración Tributaria y, en especial, deberán: 1. Cuando lo requieran las leyes o reglamentos: a. Llevar en forma debida y oportuna los libros y registros especiales, conforme a las normas legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados, referentes a actividades y

operaciones que se vinculen a la tributación y mantenerlos en el domicilio o establecimiento del contribuyente y responsable. b. Inscribirse en los registros pertinentes, aportando los datos necesarios y comunicando oportunamente sus modificaciones.

Artículo 156. Los deberes formales deben ser cumplidos: 1. En el caso de personas naturales, por sí mismas o por representantes legales o mandatarios. 2. En el caso de personas jurídicas, por sus representantes legales o convencionales. 3. En el caso de las entidades previstas en el numeral 3 del artículo 22 de este Código, por la persona que administre los bienes, y en su defecto por cualquiera de los integrantes de la entidad. 4. En el caso de sociedades conyugales, uniones estables de hecho entre un hombre y una mujer, sucesiones y fideicomisos, por sus representantes, administradores, albaceas, fiduciarios o personas que designen los componentes del grupo, y en su defecto por cualquiera de los interesados.

2.3.3 Ley del Impuesto al Valor Agregado (2014)

Artículo 1. Se crea un impuesto al valor agregado, que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes, según se especifica en este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, aplicable en todo el territorio nacional, que deberán pagar las personas naturales o jurídicas, las comunidades, las sociedades irregulares o de hecho, los consorcios y demás entes jurídicos o económicos, públicos o privados, que en su condición de importadores de bienes, habituales o no, de fabricantes, productores, ensambladores, comerciantes y prestadores de servicios independientes, realicen las actividades definidas como hechos impositivos en este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley.

Artículo 57. La Administración Tributaria dictará las normas que establezcan los requisitos, formalidades y especificaciones que deben cumplir las facturas y demás documentos que se generen conforme a lo previsto en este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley. Las disposiciones que dicte la Administración Tributaria, deberán establecer la obligatoriedad de la facturación electrónica, permitiendo la emisión de documentos por medios no electrónicos, únicamente cuando existan limitaciones tecnológicas.

De esta manera, el cobro del IVA para una empresa se ejecuta en el momento que se vende un producto o servicio, emitiendo una factura por el servicio prestado. Algunas compañías, poseen el derecho de recibir un reembolso del IVA que han pagado a otras compañías, con sus respectivas facturas, lo que se denomina como crédito fiscal, restándolo del monto de IVA que cobran a sus

clientes, el débito fiscal. La diferencia entre crédito fiscal y débito fiscal debe ser entregada al fisco.

2.4 Definición de Términos Básicos

Base Imponible: es la cuantía sobre la cual se calcula el importe de determinado impuesto a satisfacer por una persona física o jurídica.

Contribuyentes: es aquella persona física o jurídica con derechos y obligaciones, frente a un ente público, derivados de los tributos. Es quien está obligado a soportar patrimonialmente el pago de los tributos (impuestos, tasas o contribuciones especiales), con el fin de financiar al Estado.

Control Fiscal: conjunto de mecanismos legales, técnicos y administrativos

Crédito Fiscal: es el Impuesto pagado por adelantado en el momento de la compra de un bien o servicio y que el contribuyente puede deducir del débito fiscal para la determinación del monto a pagar.

Debito Fiscal: es el Impuesto al Valor Agregado (IVA) recargado en las facturas, notas de débito y notas de crédito emitidas por el concepto de ventas y servicios efectuados en el período tributario respectivo.

Fiscalización: consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes.

Hecho Imponible: es un hecho jurídico cuyo acto da nacimiento a la obligación tributaria o un hecho que tiene efecto jurídico por disposición de la ley.

Sujeto Pasivo: es el destinatario legal del tributo, o sea, el deudor por cuenta propia. Se puede decir que el sujeto pasivo por excelencia es el consumidor final, ya que en definitiva es quien soporta el peso del impuesto.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo está referido al proceso metodológico que se llevó a cabo para hacer posible el actual estudio, por medio del mismo se especificó las técnicas e instrumentos más apropiados que van hacer aplicados, con la finalidad de cumplir con el propósito general de la investigación planteada. En este trabajo de grado se propuso una solución a la problemática que se estaba presentando, en el cual se basaron la realización de lineamientos para la elaboración de los libros auxiliares de Compra y Venta para la declaración del Impuesto al Valor Agregado.

3.1 Tipo y Diseño de la Investigación

La investigación se enmarcó bajo la modalidad de un proyecto factible, que para la Universidad José Antonio Páez (2013;5), en su normativa para la elaboración y presentación de los anteproyectos, proyectos y trabajo de grado, se concreta como “la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organización o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o proceso.”

De acuerdo a la problemática planteada, se propone diseñar lineamientos administrativos para el cumplimiento de los deberes formales del I.V.A en la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A. Se utiliza el tipo de investigación denominado explicativa. Tal como la refiere (Arias, 2006), la misma consiste en buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios

explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas como de los efectos, mediante la prueba de hipótesis.

En atención a esta modalidad de investigación, se introdujeron dos etapas en el estudio. En la primera de ellas, se determinaron las causas que ocasionan las deficiencias en el manejo de documentos a fin de detectar el origen del problema, y en la segunda etapa se estudiaron los efectos que ocasionan esas deficiencias tanto en los departamentos investigados como en las otras áreas de la empresa con el fin de aportar criterios que lleven a la solución de la problemática planteada en la empresa.

Igualmente, el estudio está fundamentado en una investigación de campo, ya que se obtuvieron datos concernientes al trabajo directamente de las principales fuentes de información.

3.2 Fases de la Investigación

El desarrollo de este proceso se realizó a través de una serie de pasos que permitieron conocimiento verdadero e información del hecho, la cual se va a llevar a cabo sobre las siguientes fases:

3.2.1 Fase I: Diagnosticar la situación en materia fiscal, para garantizar el cumplimiento de normas en cuanto a la aplicación de libros de compra y venta de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

Se desarrolló un diagnóstico de la situación actual del objeto de estudio, a fin de determinar la situación existente en los procesos administrativos para la declaración del IVA. La cual se efectuó a través de la observación, se adoptó esta técnica porque permitió observar y recoger la información mediante la observación directa y describir de manera certera los hechos. De este modo, también se utilizó la técnica antes nombrada para diagnosticar el problema existente en lo que respecta al pago y declaración del I.V.A en la empresa.

En este trabajo, los autores utilizaron el método de muestreo no probabilístico intencional para el cálculo de la muestra, considerando al mismo como apropiado debido a las características de la población, objeto de estudio y la facilidad de acceso a los elementos de la muestra. Los criterios empleados para establecer la muestra estuvieron basados en la suficiencia significativa y la ubicación, tomando en cuenta que se debía aplicar los instrumentos a individuos que laboran en la empresa por tanto se seleccionó a los tres (3) empleados que conforman todo el personal de la empresa.

3.2.2 Fase II: Determinar los argumentos que establece la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Venezuela en cuanto a la realización de los libros de compra y venta fiscales de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

Esta fase se llevó a cabo mediante la recolección de datos, la revisión bibliográfica detallada, la misma se aplicó a través de la consulta y correcta interpretación de leyes, reglamentos, y demás fuentes que nos proporcionen información del tema estudiado.

De igual manera en esta fase se desarrolló la matriz DOFA, a fin de profundizar en el diagnóstico sobre la situación actual de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A., de manera que se determine las debilidades y fortalezas del área en estudio.

3.2.3 Fase III: Diseñar lineamientos para la elaboración de los libros de compra y venta de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

El estudio tuvo como finalidad el diseño de lineamientos administrativos para la elaboración de los libros de compra y venta en la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A., el cual se basa en establecer procedimientos de control tributario, claros y entendibles

aplicables a la organización, al igual que, comprobar que se cumplan las normativas exigidas por la Administración Tributaria (SENIAT).

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

De acuerdo con Arias (2006; 53), “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”. Dada la naturaleza del estudio y en función de los datos que se requieren, se emplearon las denominadas técnicas e instrumentos utilizados para la investigación de campo. Cabe considerar, que para la elaboración de los lineamientos se utilizaron algunas técnicas muy especializadas en el área de organización y sistemas, éstos permitieron mostrar gráficamente las diversas operaciones y tareas que se desarrollan, así como la documentación requerida en los procesos tributarios.

La matriz DOFA es un método de planificación que debería ser aplicado por todo dueño de negocio en apertura, ya que permite tener los enfoques claros de cuáles son los aspectos buenos y malos de su nuevo negocio, permitiendo de tal forma buscar soluciones para sus aspectos negativos, logrando así la mejoría progresiva del negocio. El análisis DOFA debe enfocarse solamente hacia los factores claves para el éxito del negocio. Debe resaltar las fortalezas y las debilidades diferenciales internas al compararlo de manera objetiva y realista con la competencia y con las oportunidades y amenazas claves del entorno. Lo anterior significa que el análisis DOFA consta de dos partes: una interna y otra externa.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En esta sección se presenta el análisis de los resultados obtenidos que sustentan y explican toda la información presentada, en cumplimiento de las fases metodológicas del estudio. Una vez recolectada la información, en este sentido, se procedió a organizar y a analizar los resultados obtenidos mediante la técnica de observación, la cual se llevó a cabo mediante varias visitas a la empresa, a continuación, se presentan los resultados obtenidos a través del instrumentos aplicado al personal que labora en la empresa Piano Instrumentos Musicales, C.A.

Para Tamayo y Tamayo (2006; 205), el análisis es: “La descomposición de elementos que conforman la totalidad de datos para clasificar el material recolectado desde diferentes puntos de vista”. Cada una de las respuestas emitidas, fueron tabuladas de acuerdo a las dimensiones; los ítem se presentan con sus frecuencias acumuladas y porcentajes en cada opción, los mismos se agrupan en cuadros y posteriormente en gráficos.

Los cuadros estadísticos según Valera (2002; 36) “presentan información en forma conveniente, útil y comprensible, donde se utilizan conjuntos finitos para presentar, organizar, analizar, comparar y luego comunicar”

Por otra parte, en lo referente a los gráficos, igualmente se elaboraron las representaciones gráficas de cada tabla para visualizar las tendencias más representativas, la elaboración e interpretación de gráficos estadísticos es también un segmento significativo de la cultura estadística a la que actualmente se brinda más cuidado y que Gal (2002;2) define como la unión de dos competencias relacionadas: a) Interpretar y evaluar críticamente la información estadística, los argumentos apoyados en datos

que las personas pueden encontrar en diversos contextos, pero no limitándose a ellos, y b) discutir o comunicar sus opiniones respecto a tales informaciones estadísticas cuando sea relevante y el cual Sabino (2008), define como:

El tipo de operación que se efectúa naturalmente con toda la información numérica resultante de la investigación. Ésta luego del procedimiento que ya se le habrá hecho, se nos presentaría como un conjunto de cuadros, tablas, medidas, a los cuales se le han calculado sus porcentajes y presentado convenientemente. (p. 134).

Este análisis permitió cuantificar los resultados, al aplicar la estadística receptiva, a tal efecto, las alternativas de las respuestas se analizaron porcentualmente, para así posteriormente graficar según los resultados obtenidos. De igual forma, se cotejaron los resultados del cuestionario aplicado como instrumento de recolección de datos, el cual constó de diez (10) preguntas dicotómicas con opciones cerradas de sí y no, posteriormente, se procedió a realizar un breve análisis cualitativo a cada ítem.

En atención a lo anteriormente expuesto, a continuación se presentan los resultados que se obtuvieron de la muestra seleccionada con cada uno de los ítems que conformaron el instrumento. (Ver anexos).

Ítem 1.- ¿Se evidencia el compromiso, el sentido de pertenencia y la motivación dentro de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.?

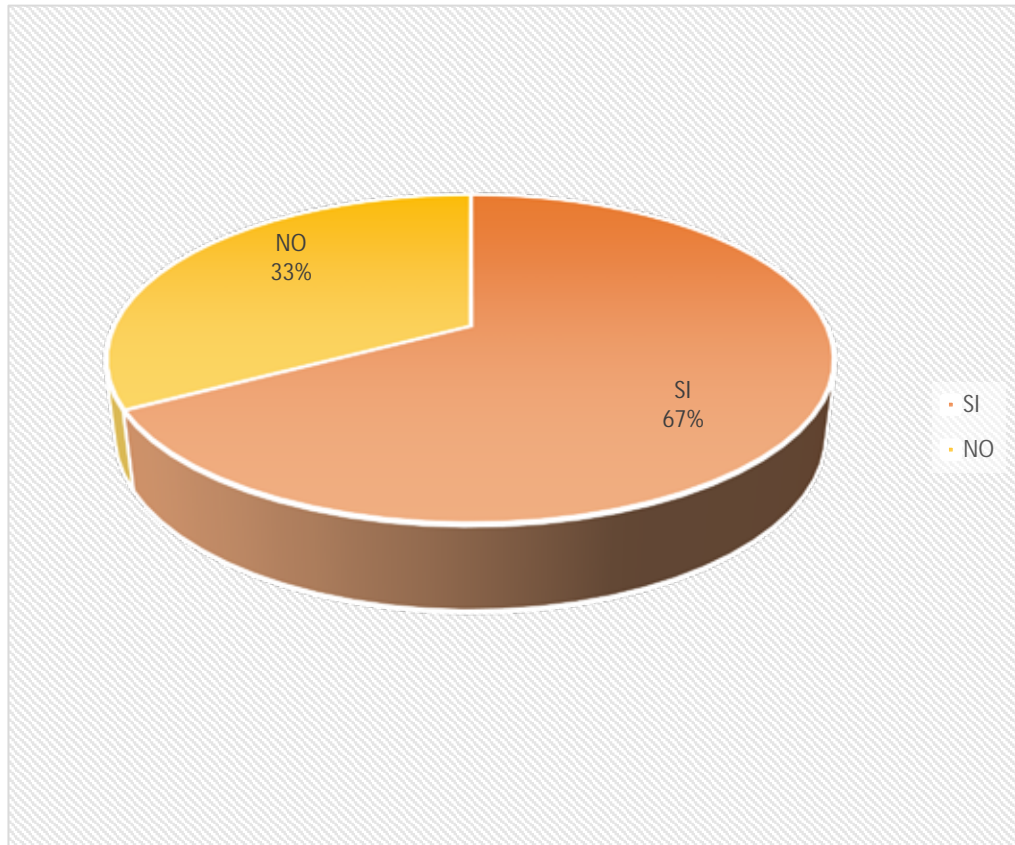


Gráfico 1. Compromiso, sentido de pertenencia y motivación dentro de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: Con base a los resultados obtenidos, se evidenció que el sesenta y siete por ciento (67%) de los encuestados contestó que si se evidencia el compromiso, el sentido de pertenencia y la motivación dentro de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A, pero el treinta y tres por ciento (33%) respondió que no se evidencian. En este caso es claro, que no todo el personal está comprometido con la empresa, por lo tanto, es recomendable la reafirmación de estos valores a todo el personal.

Ítem 2.- ¿Conoce usted la norma que obliga la implementación de los libros de compra y venta fiscales?

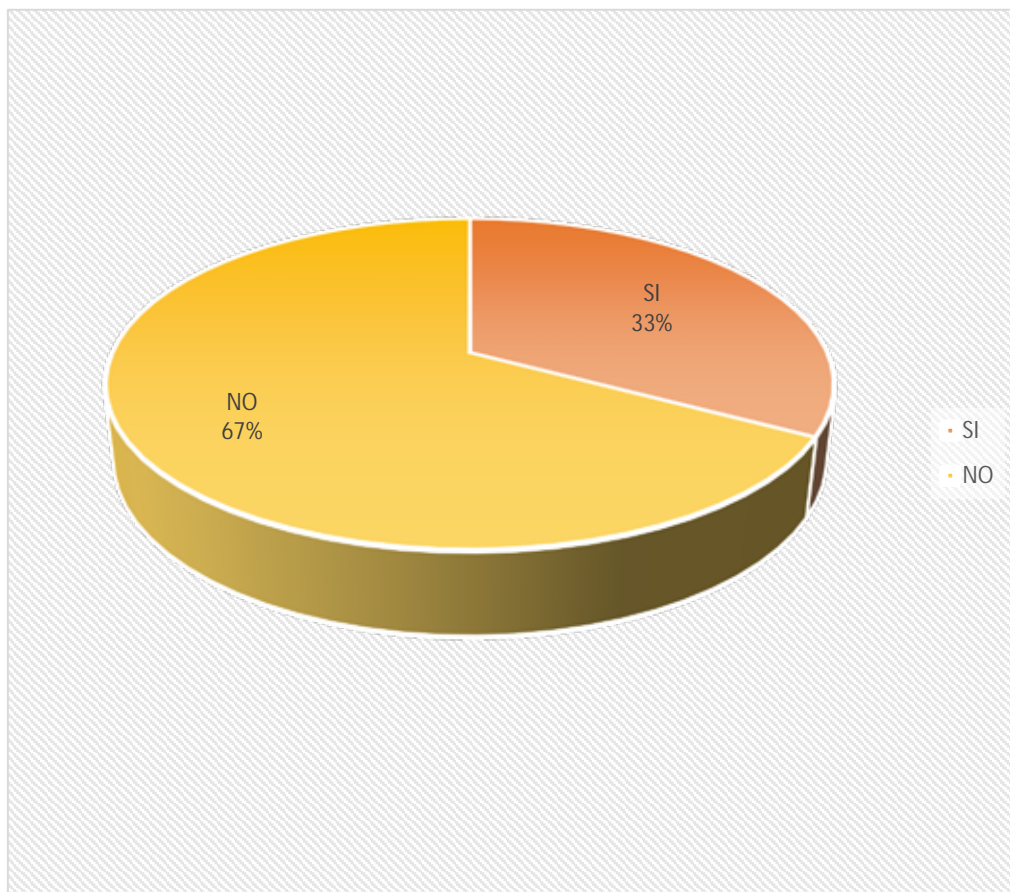


Gráfico 2. Conocimiento Norma que obliga la implementación de los libros de compra y venta fiscales

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: En este punto, se demostró que el sesenta y siete por ciento (67%) de los encuestados contestó que no conoce la norma que obliga la implementación de los libros de compra y venta fiscales, en tanto que el treinta y tres por ciento (33%) respondió que si la conoce. Por lo tanto se debe dar a conocer en la empresa a todo el personal la norma citada en cuestión.

Ítem 3.- ¿Considera usted que en la empresa se cumple con las normas establecidas por el SENIAT en relación a los libros de compra y venta fiscales?

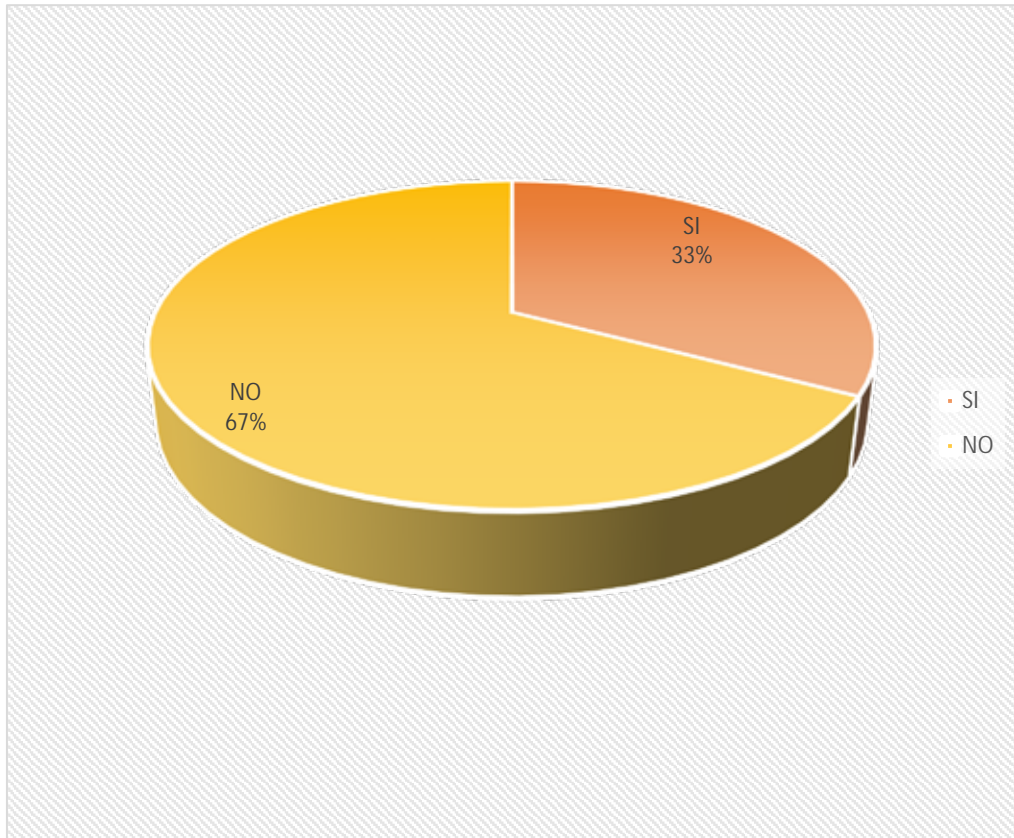


Gráfico 3. Cumplimiento con las normas establecidas por el SENIAT en relación a los libros de compra y venta fiscales

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: Tomando en cuenta los resultados, En este asunto, se manifestó que el sesenta y siete por ciento (67%) de los encuestados contestó que no considera que en la empresa se cumpla con las normas establecidas por el SENIAT en relación a los libros de compra y venta fiscales, mientras que el treinta y tres por ciento (33%) respondió que si se cumplen. Por consiguiente se debe dar cumplimiento en la empresa a las normas establecidas por el ente rector de tributos.

Ítem 4.- ¿Considera usted que la empresa lleva un registro contable de las operaciones?

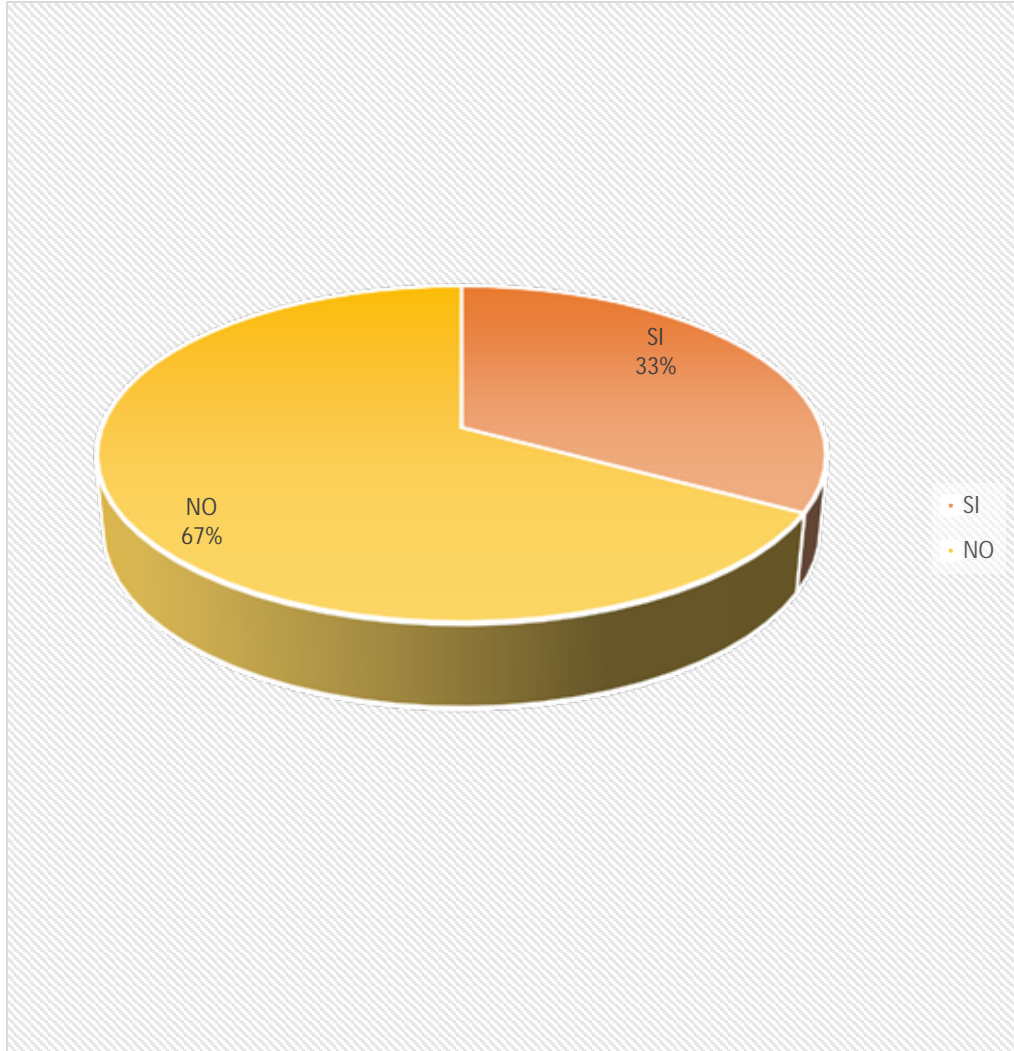


Gráfico 4. Registro contable de las operaciones

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: Asumiendo los resultados, en este ítem, se declaró que el sesenta y siete por ciento (67%) de los encuestados contestó que no considera que la empresa lleva un registro contable de las operaciones, en tanto que el treinta y tres por ciento (33%) respondió que si se lleva registro contable. Es necesario reafirmar en el personal el cumplimiento del registro contable en la empresa.

Ítem 5.- ¿Conoce usted el tipo de operaciones que se registran en los libros de compra y venta fiscal?

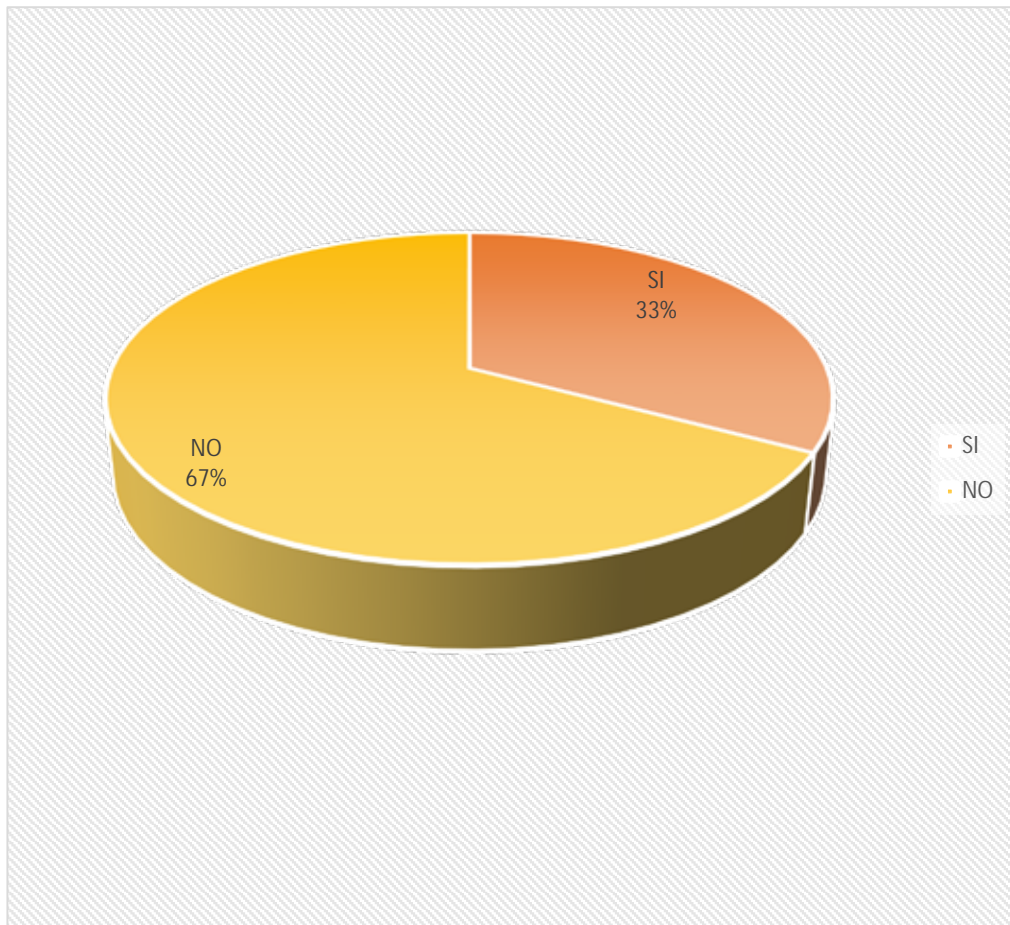


Gráfico 5. Tipo de operaciones que se registran en los libros de compra y venta fiscal

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: En este punto, se demostró que el sesenta y siete por ciento (67%) de los encuestados contestó que no conoce el tipo de operaciones que se registran en los libros de compra y venta fiscal, por otra parte el treinta y tres por ciento (33%) respondió que si las conoce. Es necesario dar a conocer en la empresa a todo el personal el tipo de operaciones que se registran en los libros de compra y venta fiscal.

Ítem 6.- ¿Ha realizado usted labores registrando operaciones en los libros de compra y venta fiscales?

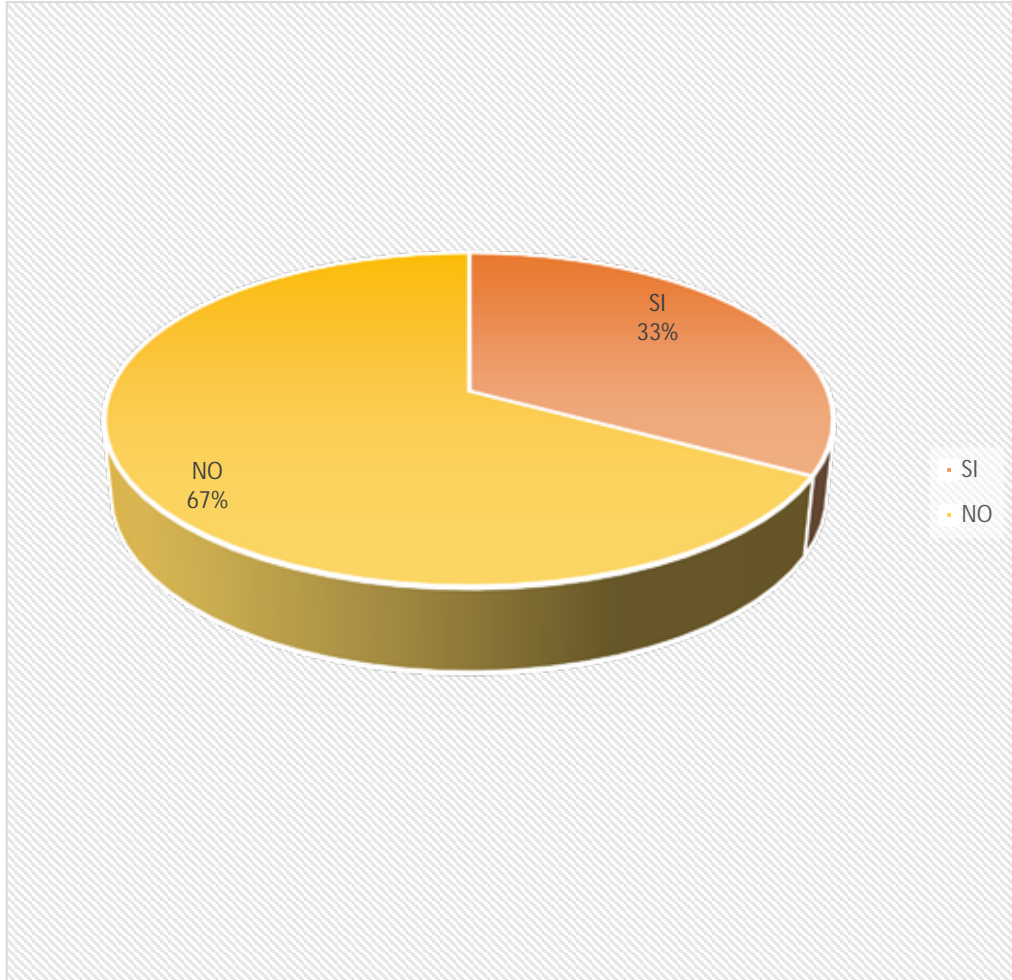


Gráfico 6. Registro de operaciones en los libros de compra y venta fiscales
Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: Tomando los resultados, en este ítem, se expresó que el sesenta y siete por ciento (67%) de los encuestados contestó que no ha realizado labores registrando operaciones en los libros de compra y venta fiscales, en tanto que el treinta y tres por ciento (33%) respondió que si los ha realizado. en este sentido se observa la necesidad de implementar estas labores en todo el personal en la empresa.

Ítem 7.- ¿Conoce usted las penalizaciones por no registrar operaciones en los libros de compra y ventas fiscales?

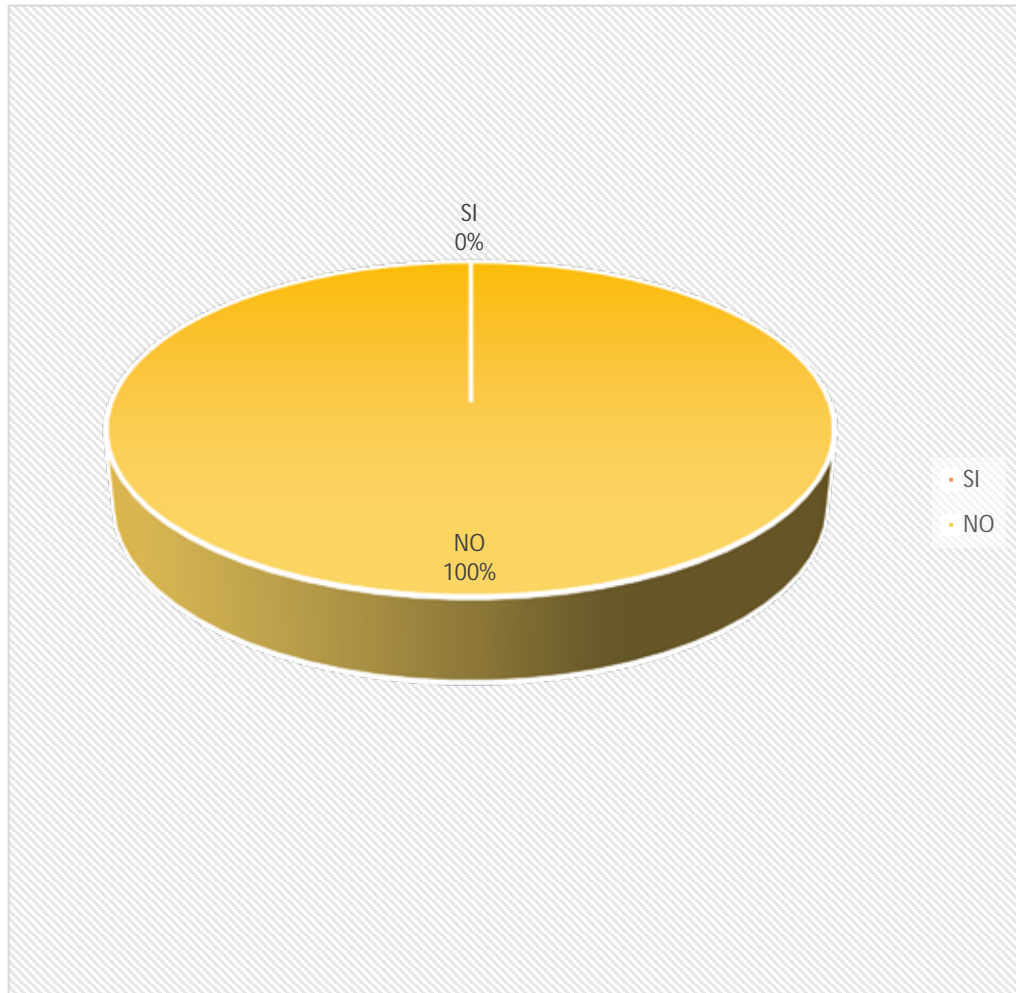


Gráfico 7. Penalizaciones por no registrar operaciones en los libros de compra y ventas fiscales

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: En los resultados observados en este ítem se logró evidenciar que el cien por ciento (100%) de los encuestados no conoce las penalizaciones por no registrar operaciones en los libros de compra y ventas fiscales, lo cual demuestra el poco conocimiento en materia fiscal del personal y por ello, se manifiesta la necesidad de fortalecer esta importante competencia en el personal.

Ítem 8.- ¿Considera usted necesario implementar los libros de compra y venta fiscal en la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.?

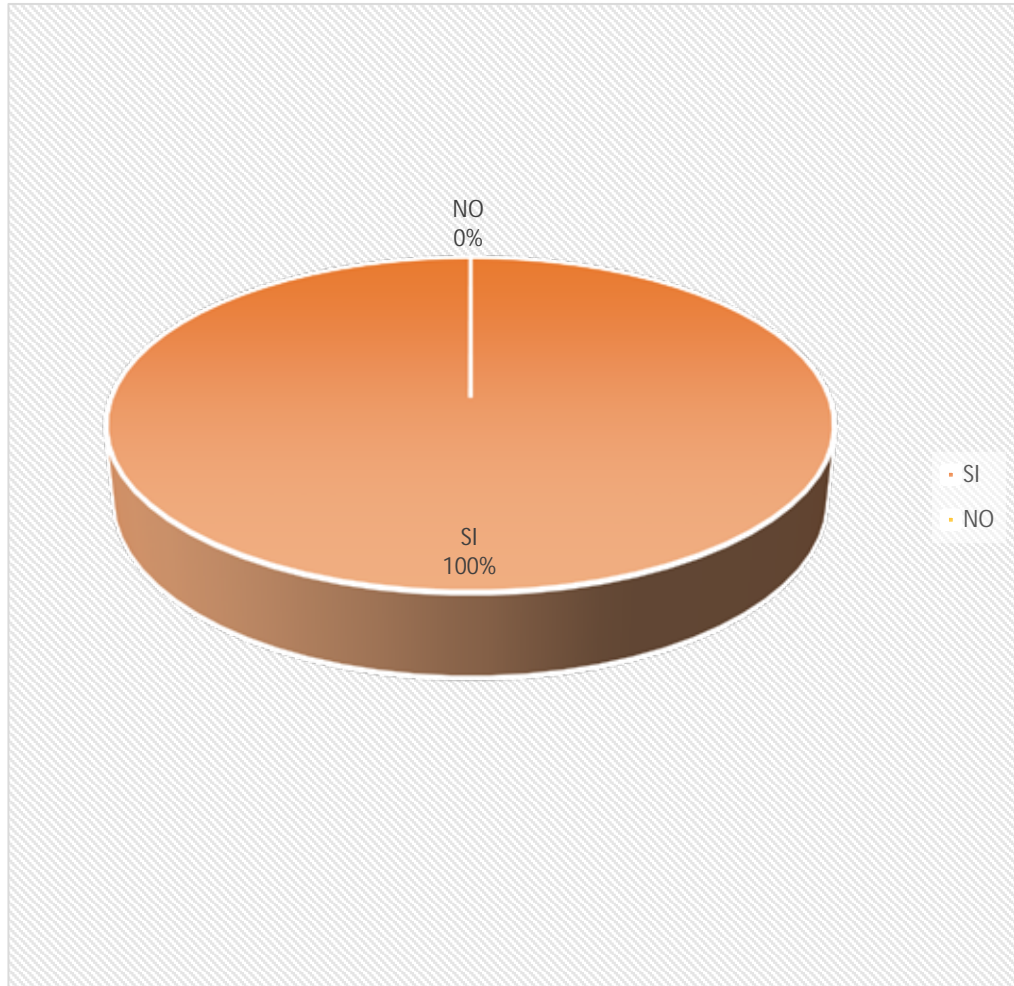


Gráfico 8. Implementación de los libros de compra y venta fiscal en la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: De este resultado obtenido se puede inferir que el cien por ciento (100%) de los empleados está de acuerdo con la implementación de los libros de compra y venta fiscal en la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A, de lo cual se infiere la necesidad de dar cumplimiento al objetivo de esta investigación.

Ítem 9.- ¿Considera usted que implementar los libros de compra y venta fiscal podría proporcionar a la empresa una ventaja competitiva?

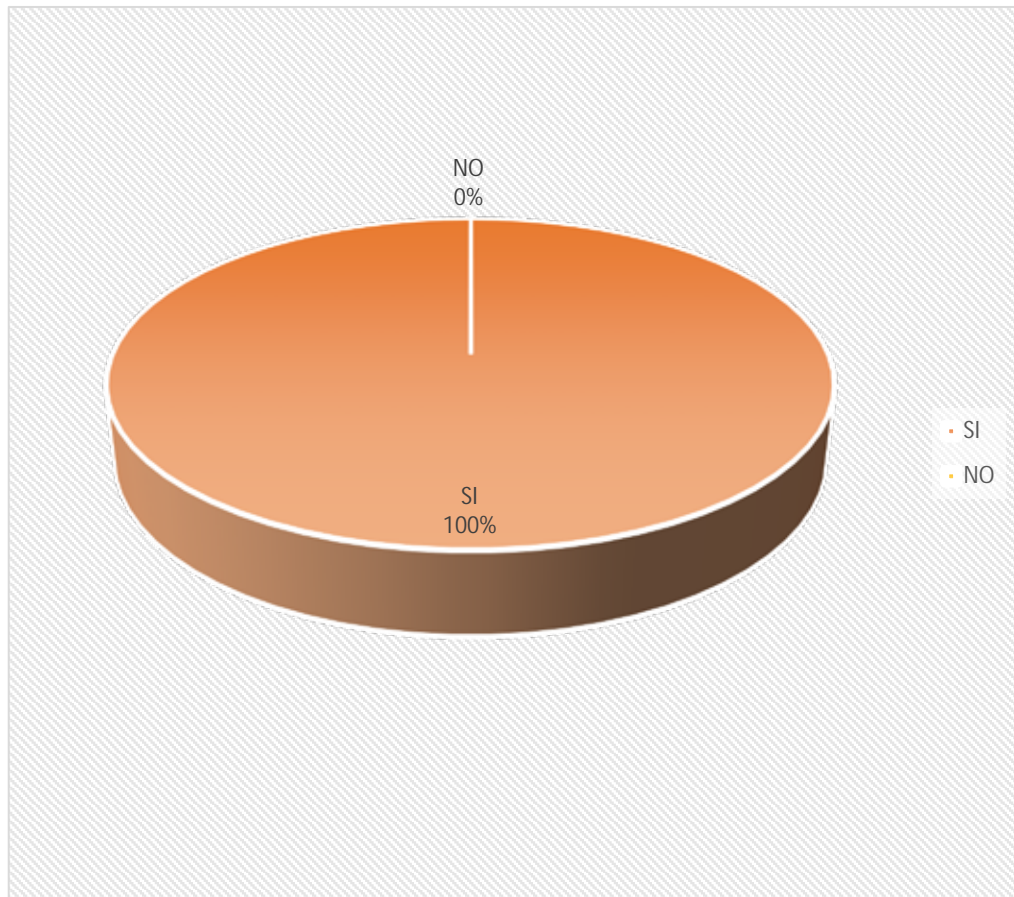


Grafico 9. Implementación libros de compra y venta fiscal proporciona a la empresa una ventaja competitiva

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: El cien por ciento (100%) de los encuestados respondieron que si consideraban que implementar los libros de compra y venta fiscal podría proporcionar a la empresa una ventaja competitiva, lo cual evidencia que toda la muestra considero esta implementación como provechosa para la empresa, evidenciando la razón de ser de este trabajo de investigación.

Ítem 10.- ¿Considera usted que se deben mantener en el establecimiento los libros de compra y venta fiscales?

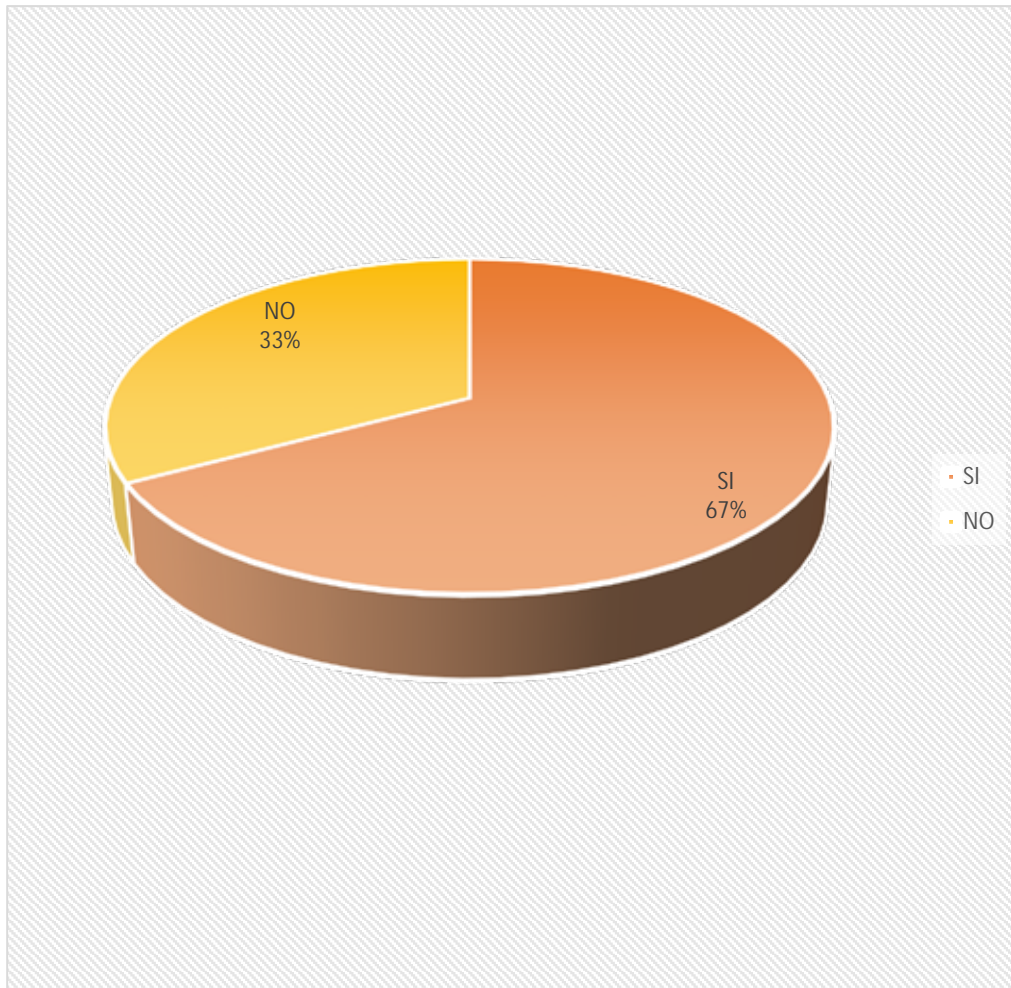


Gráfico10. Mantenimiento en el establecimiento los libros de compra y venta fiscales.

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

Análisis: De acuerdo a los encuestados se obtuvo que el sesenta y siete por ciento (67%) por ciento señaló que se deben mantener en el establecimiento los libros de compra y venta fiscales, en tanto que el treinta y tres por ciento (33%) manifiesta que no lo considera. Este es un punto que es necesario reforzar en los trabajadores, para el cumplimiento y uso eficaz de los libros.

4.1 El Análisis de los Factores

El análisis DOFA tiene múltiples aplicaciones y puede ser usado por todos los niveles de la empresa y en diferentes unidades de análisis tales como producto, mercado, producto-mercado, línea de productos, entre otros. Muchas de las conclusiones, obtenidas como resultado del análisis DOFA, podrán ser de gran utilidad en la empresa.

Cuadro 1. Matriz DOFA

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> ∅ Falta de capacitación para el usuario en los libros de compra y venta. ∅ Acumulación de documentos por registrar. ∅ Falta de normas y procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ∅ Empresa destacada en la compra venta de instrumentos musicales. ∅ Trabajo en equipo. ∅ Integra las Políticas de adiestramiento y capacitación del personal a las necesidades de las áreas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ∅ Productos de alta demanda. ∅ Alta demanda del mercado de los productos del sector comercial. ∅ Demanda en otras regiones del país de los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ∅ Bajo poder adquisitivo de la población. ∅ Productos importados con alto costo. ∅ Contracción del aparato productivo del país. ∅ Competencia del mercado.

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

El análisis DOFA debe enfocarse solamente hacia los factores claves para el éxito del negocio. Debe resaltar las fortalezas y las debilidades diferenciales internas al compararlo de manera objetiva y realista con

la competencia y con las oportunidades y amenazas claves del entorno. Lo anterior significa que el análisis DOFA consta de dos partes: una interna y otra externa.

- a. La parte interna tiene que ver con las fortalezas y las debilidades propias de la empresa, aspectos sobre los cuales se tiene algún grado de control.
- b. La parte externa mira las oportunidades que ofrece el mercado y las amenazas que debe enfrentar la empresa en el mercado seleccionado. Aquí se tiene que desarrollar toda la capacidad y habilidad para aprovechar esas oportunidades y para minimizar o anular esas amenazas, circunstancias sobre las cuales se tiene poco o ningún control directo.

CAPÍTULO V LA PROPUESTA

Con fundamento en los resultados recolectados durante el proceso de análisis en la investigación y las diferentes opiniones expresadas en las encuestas es técnicamente necesario, la intervención de una serie de elementos, que demuestran en tiempo real las desviaciones presentes en el caso a estudiar, esta propuesta referida para proponer lineamientos para la realización de libros de compra y venta fiscales de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A, consiste en ofrecer a la empresa, estrategias y herramientas puntuales para apreciar la existencia de anomalías, por medio del taller dictado por especialistas en el área tributaria que le permitan al empleado trabajar con más solidez y claridad en la información generada.

En este sentido, proponer lineamientos para la realización de libros de compra y venta fiscales de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A, está enfocado en reducir la deficiencia y optimizar los procesos contables, reducirá el tiempo de ejecución, fortalecerá la información de la empresa, pues habrá mayor confiabilidad en relación a los datos emitidos, generando confianza y facilitando la interpretación de los procedimientos que se realizan a diario, para que se lleve correctamente el registro de la información contable .

Se sugiere que el diseño que se propone sea aplicado a corto plazo con el fin de proporcionar el inicio de los cambios que mejoren la situación en materia fiscal, para garantizar el cumplimiento de normas en cuantos costos y gastos de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A., puesto que, el propósito de la propuesta es obtener eficiencia y confiabilidad en el registro contable de las operaciones que se llevan a cabo en la empresa, fundamentados en los principios contables y controles internos con su consecuente disminución de los errores, y que además permita el alcance de

la excelencia de la organización, aunado al cumplimiento de las normas fiscales y el cumplimiento con el SENIAT.

Objetivo General de la Propuesta

Diseñar un plan estratégico que mejore los lineamientos para la realización de libros de compra y venta fiscales de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A

Objetivos Específicos de la Propuesta

1. Elaborar controles para mejorar la gestión de los procesos administrativos y contables.
2. Capacitación del personal de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A
3. Ejecución de Talleres de capacitación del personal de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A en materia fiscal.

Etapas del Diseño General

- Instaurar controles y seguimiento para el manejo eficiente de libros de compra y venta fiscales.
- Establecer las normas administrativas y contables para mejorar la gestión manejo eficiente de libros de compra y venta fiscales.
- Dictar talleres de capacitación en el área fiscal y tenencia de libros.

Factibilidad de la Propuesta

Desde el punto de vista operativo, la empresa cuenta con los recursos humanos para llevar a cabo la propuesta, solo requiere capacitarlos en materia de procesos administrativos y fiscales, de tal manera que se mejoren las labores de cumplimiento con el SENIAT. Además, posee la infraestructura adecuada, lo que significa que con el área existente se podría

aplicar la propuesta.

Factibilidad Técnica: es factible porque la empresa cuenta con un personal que está capacitado para el desarrollo de las estrategias en el área de normativas legales fiscales.

Factibilidad Operativa: dentro de la empresa se cuenta con los recursos materiales y técnicos para su desarrollo. Estos recursos se encuentran en completa disponibilidad y alcance, tales como, computadoras, impresoras, internet, teléfonos.

Factibilidad Económica: con respecto a este factor, es totalmente factible por contar con la empresa y el personal capacitado orientado al buen servicio y atención al cliente. Con la aplicación de estas estrategias se evitan multas y sanciones fiscales. La implantación de la propuesta solo requiere la capacitación del personal, por lo cual no representa un monto elevado para la empresa.

A continuación se presenta el proceso de los objetivos a desarrollar a través de un plan estratégico que mejore los lineamientos para la realización de libros de compra y venta fiscales de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

Controles para Mejorar La Gestión de los Procesos Administrativos y Contables

Dando inicio con el cumplimiento del primer objetivo se pretende lograr una mayor integración en la empresa, para agilizar los procesos administrativos, enfatizando el registro oportuno de las transacciones comerciales. Los cuales son:

- Planificar, controlar y dirigir políticas, normas y mecanismos para la determinación de pago correcto de los tributos y minimizar el

margen de error en la contabilización del mismo.

- Garantizar el cumplimiento del ordenamiento legal establecido por la administración tributaria. Velar por la obtención de información veraz y oportuna que sirva de base para la toma de decisiones.

- Diseñar mecanismos de planificación fiscal. Garantizar la eficiencia y eficacia en las operaciones de área de tributos y establecer mecanismos idóneos para el cumplimiento de deberes formales.

- Es necesario establecer un marco de trabajo y una guía para la toma de decisiones, en forma consistente, encaminadas hacia el logro de los fines establecidos por la empresa para la función de llevar los libros de compra y venta fiscales, de igual manera se deben registrar las transacciones u operaciones que realiza la empresa en los libros de contabilidad.

- Es conveniente comparar mensualmente la suma de los saldos, mayor auxiliar, con las cuentas de control del mayor general, en caso de discrepancias observadas, deben hacerse las averiguaciones a que haya lugar.

Capacitación personal de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A

La capacitación siempre es importante sobre todo en el área tributaria, debido a la dinámica de las leyes en materia de impuestos. Por lo tanto, es esencial que la empresa tenga adiestrado a su personal, ya que de esta forma podrán tomar decisiones basadas en un conocimiento técnico adecuado y, además podrán aportar soluciones, mejoras y/o mecanismos de control interno para cumplir con las obligaciones tributarias.

Cumpliendo con el segundo y tercer objetivo de la propuesta se presenta el Taller de Capacitación, con una duración de 8 Horas, dirigido al personal de la empresa el cual requiere de información y actualización, no solo bajo los enfoques tradicionales de técnicas de tenencia de libros de

compra y venta fiscales cobranza, sino también adquirir un valor agregado de importancia en su gestión y que consiste en una serie de herramientas ideadas en base a experiencias en el área tributaria. Además, persigue identificar estrategias gerenciales que permitan lograr una mayor efectividad, en la gestión de las organizaciones. Para tal fin se propone a los investigadores de este proyecto y de personal del SENIAT.

El contribuyente y sus representantes tienen dos clases de deberes frente al Fisco, siendo el deber fundamental pagar los impuestos. Sin embargo, existen otros deberes denominados formales, tales como presentar declaraciones, llevar los libros, comunicar los cambios de dirección, los cuales dependen de cada tipo de tributo y es la ley tributaria de cada rama o los reglamentos los que deben señalar o especificar los correspondientes deberes formales.

Cuadro 2. Taller de capacitación en el área fiscal y tenencia de libros de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

Objetivo General: Promover la capacitación del personal de la empresa

Duración: 16 Horas

Facilitador: Invitado especial experto en la materia y los autores del presente trabajo de investigación.

Dirigido al personal de la empresa.

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias	Recursos
<p>Fortalecer y establecer herramientas puntuales para la tenencia de libros de compra y venta fiscales</p>	<p>Definición de Conceptos Generalidad de cada impuesto. Bases legales para la elaboración del comprobante de retención IVA e ISLR. Base imponible. Código Orgánico Tributario- C.O.T- en materia de Ilícitos tributarios. Deberes Formales y su cumplimiento frente a la nueva Ley del IVA. IVA.</p>	<p>Presentación del facilitador Bienvenida Dinámica de apertura y de calentamiento para crear un ambiente de confianza y concentración. Presentación de conceptos básicos y contenido a través de la explicación del facilitador.</p>	<p>Participantes Facilitador Materiales: Borrador Pizarra Lápices Marcadores Aulas Ambientación Material fotocopiado Video beam</p>

	<p>Sujetos Pasivos del Impuesto. Agentes de Retención. Retención IVA. Temporalidad/ No sujeción/ Exenciones y Exoneraciones. Deberes Formales Libro de Compras y Ventas.</p>		
--	--	--	--

Fuente: Núñez y Ramírez (2018).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluido este trabajo de investigación se puede decir que las normas fiscales, específicamente en el caso de las organizaciones empresariales es necesario que se establezca una planificación tributaria que les permita actuar de acuerdo a la normativa vigente. A las empresas les corresponden actuar a derecho con el fin de evitar sanciones que comprometan su operatividad, y por el contrario sirvan para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias específicamente lineamientos para la realización de libros de compra y venta fiscales, especialmente en la empresa que nos compete como lo es la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A.

Los libros de compra y venta fiscales permiten a una organización limitar los fraudes o apropiaciones, limita las facultades de determinados ejecutivos directivos, permitiendo evitar y detectar arbitrariedades, decisiones indebidas, incompetencia y otros hechos de más gravedad, lo que pudiera ser la causa de que en ocasiones determinados directivos sean remisos a la aplicación de un sistema que los controle y los limite. La responsabilidad de la autoridad máxima es fortalecer el control y revisión diaria, con evaluaciones extraordinarias periódicas que detecten a tiempo las dificultades que afecten la consecución al logro de los objetivos.

La situación evidenciada en la empresa, se refiere a que los empleados realizan los procesos sin una orientación, a pesar de que conocen sus funciones dentro de la organización, muchas veces el hecho de que no tengan un conocimiento previo y una actualización constante afecta las operaciones diarias, ya que se ejecutan desorganizadamente las actividades, en particular las obligaciones fiscales.

En definitiva, el estudio realizado conlleva a las siguientes recomendaciones:

- La Empresa debe hacer uso del presente trabajo para un buen entendimiento de la situación en materia fiscal, para garantizar el cumplimiento de normas en cuantos costos y gastos.
- Realizar las correcciones necesarias para la realización de los libros de compra y venta fiscales de la empresa
- Concepto técnico de controles fiscales puesto que será de gran utilidad para un buen manejo en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- El presente trabajo de investigación puede servir de guía, lo cual permitirá tener una guía en las obligaciones fiscales.
- Implementar un reglamento específico de operaciones que norme las responsabilidades y competencias del área de Recursos Humanos y permita a la misma tomar decisiones adecuadas en lo referente a materia fiscal.
- Redacción, emisión y entrega de códigos y manuales sobre funciones y responsabilidades a cada integrante de la organización para que desempeñe sus tareas de mejor manera.
- La empresa , debe apoyar e impulsar la creación de una nueva cultura para alcanzar las metas planteadas, enfocadas hacia el mejoramiento continuo y actualización en temas laborales.

REFERENCIAS

- Arias, Fidas (2006) **“El Proyecto de Investigación”**. Quinta edición. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Arias, Fidas (2012). **El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica.**6ta edición. Caracas: Episteme.
- Balestrini, Miriam (2012). **Como se Elabora el Proyecto de Investigación.** Sexta edición. Caracas, Venezuela: Servicio Editorial.
- Código Civil Venezolano** (1982). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 2.990, Julio 26,1982.
- Código de Comercio** (1955). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 475, Diciembre 21, 1955.
- Código Orgánico Tributario** (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.305, Octubre 21, 2001.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** (1999), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860, Diciembre 30,1999.
- Coronado, Blas y Rojas, Ailen (2014). **Sistema Administrativo Integral para Mejorar la Gestión de Compra y Pago a Proveedores de una Empresa Distribuidora de Artículos de Soldadura, Ubicada en el Municipio San Diego del Estado Carabobo.** Trabajo de grado de licenciatura no publicado. Universidad José Antonio Páez.
- Crous, Andrés (2013). **Lineamientos para Estandarizar la Elaboración de los Libros de Entrada y Salida de Mercancía de la Empresa Drilltex de Venezuela C.A ubicada en San Diego Carabobo.** Trabajo de grado de licenciatura no publicado. Universidad José Antonio Páez.
- Gal, Isaac (2002). **De los Adultos Alfabetización Estadística: Significado, Componentes, Responsabilidades. Revisión Estadística internacional.** Voorburg: IOS, Press.
- Gutiérrez, José (2015). **Lineamientos de Control Interno para El Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Impuesto al Valor Agregado en la Empresa Industria Venezolana de Memorias Tecnológicas, C.A.** Trabajo de Grado de Especialización en Gerencia Tributaria. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Carabobo.

- Jarach, Dino (1993). **Finanzas Públicas y Derecho Tributario**. 1ra Edición. Argentina: Cangallo S.A.C.I
- Ley de Impuesto al Valor Agregado** (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 1.436, Noviembre, 2014.
- Moronta, Carlos (2013). **Lineamientos para Optimizar el Sistema de Control Interno en el Departamento de Cobranza de la Empresa Francisco Anzola Sánchez S.A. Ubicada en la ciudad de Valencia Estado Carabobo**. Trabajo de grado de licenciatura no publicado. Universidad José Antonio Páez.
- Moya, Edgar (2003). **Elementos de Finanzas Públicas y Derecho Tributario**. Caracas: Mobil Libros.
- Ojeda Cristina (2016). **Sistema de inventarios de materiales y suministros para optimizar el control interno en el Centro Clínico Especialidades el Ángel C.A.** Universidad José Antonio Páez. Trabajo de grado no publicado. San Diego. Venezuela.
- Pérez, José y González, Eusebio (1991). **Curso de Derecho Tributario**. 6ta Edición. Madrid: Editoriales de Derecho Reunidas.
- Sabino, Carlos (2008). **El proceso de Investigación**. 3ª.Reimpresión. Venezuela: Ediciones Lumen/Humanista.
- Servicio de Administración Aduanera y Tributaria (2009). **Glosario Tributos Internos** (Documento en línea) Disponible: <http://www.seniat.org.ve> (Consulta: 2018, Febrero 10)
- Tamayo y Tamayo, Mario. (2006). **Metodología de Investigación**. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Universidad José Antonio Páez (2013) **Normativa para la Elaboración de Anteproyectos. Proyectos y Trabajo de Grado**. UJAP.
- Valera, Ramón (2002) **Estructura de gráficos**. Mexico: Limusa.

ANEXOS

ANEXO A



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como objetivo, recabar información a objeto de desarrollar un trabajo de investigación, que lleva por título LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LIBROS DE COMPRA Y VENTA FISCALES DE LA EMPRESA PIANO PIANO INSTRUMENTOS MUSICALES, C.A.

INSTRUCCIONES:

El instrumento está estructurado por diez (10), preguntas, con alternativas de SI o NO, las cuales debe elegir una de ellas en el recuadro correspondiente, según su criterio.

El instrumento aplicado es de carácter confidencial.

Gracias por su colaboración.

Autores: Carlos Núñez
Oscar Ramírez

CUESTIONARIO

No.	Ítems	SI	NO
1.	¿Se evidencia el compromiso, el sentido de pertenencia y la motivación dentro de la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A?		
2.	¿Conoce usted la norma que obliga la implementación de los libros de compra y venta fiscales?		
3.	¿Considera usted que en la empresa se cumple con las normas establecidas por el SENIAT en relación a los libros de compra y venta fiscales?		
4.	¿Considera usted que la empresa lleva un registro contable de las operaciones?		
5.	¿Conoce usted el tipo de operaciones que se registran en los libros de compra y venta fiscal?		
6.	¿Ha realizado usted labores registrando operaciones en los libros de compra y venta fiscales?		
7.	¿Conoce usted las penalizaciones por no registrar operaciones en los libros de compra y ventas fiscales?		
8.	¿Considera usted necesario implementar los libros de compra y venta fiscal en la empresa Piano Piano Instrumentos Musicales, C.A?		
9.	¿Considera usted que implementar los libros de compra y venta fiscal podría proporcionar a la empresa una ventaja competitiva?		
10.	¿Considera usted que se deben mantener en el establecimiento los libros de compra y venta fiscales?		

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

ANEXO B

ANÁLISIS PORCENTUAL DE FRECUENCIA

ÍTEM	SI		NO		TOTALES	
	F	%	F	%	F	%
1	2	67%	1	33%	3	100%
2	1	33%	2	67%	3	100%
3	1	33%	2	67%	3	100%
4	1	33%	2	67%	3	100%
5	1	33%	2	67%	3	100%
6	1	33%	2	67%	3	100%
7	0	0 %	3	100 %	3	100%
8	3	100%	0	0%	3	100%
9	3	100%	0	0%	3	100%
10	2	67%	1	33%	3	100%

Fuente: Núñez y Ramírez (2018)

